



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2016	
Recibido	16 <sup>50</sup>
Nº	32331 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, considere elevar el rango del Destacamento 3º de Cepeda a Subcomisaría, lo cual se reflejara en mayor seguridad y calidad de vida a los pobladores del Distrito Cepeda, Departamento Constitución.

  
JULIO EDUARDO EGISMAN

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La cantidad de habitantes en el área del Distrito Cepeda es de 500 aproximadamente y hay una muy buena expectativa poblacional futura en las dos localidades, Cepeda y Stephenson, donde se están realizando loteos provinciales y comunales, que permitirán estabilizar la población existente y además recibir gente de pueblos y ciudades aledañas.

Actualmente se cuenta con un edificio comunal y galpón, una Cooperativa de Trabajo, entidad deportiva, canchas para distintos deportes, Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, SAMCO, iglesia, Sucursal de Santa Fe servicios, una planta de silos de la Cooperativa Agrícola, escuela primaria, jardín de infantes y secundaria, lo que da cuenta de su progresismo.

Se está trabajando actualmente en la instalación de una empresa de venta de materiales de construcción, caños galvanizados y plásticos, también fabricación de pre-moldeados. Así mismo está proyectado la pavimentación de la ruta 225 tramo Cepeda-La Vanguardia-Uranga, con salida a Rosario y también se realizará una obra de gas natural por ruta 905 ramal Rueda-Melincué, ambas obras de gran porte que atraerá a nuevos habitantes.

La superficie territorial del Distrito es de 8.500 hectáreas y 200 kilómetros de caminos vecinos, comunales y provinciales. Está surcado de sur a norte por la Ruta Provincial 905 el Departamento desde Alcorta hasta Villa Constitución, de este a oeste por la ruta Provincial 225 que une J.B.Molina, Stephenson, Coronel Bogado, Albarellos, Villa Amelia y Rosario. También la ruta Provincial 225 que va desde Gral.Gelly, Cañada Rica, Sargento Cabral, Cepeda, La Vanguardia-Uranga, Coronel Dominguez y Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expresado se hace necesario elevar el rango del Destacamento 3º de Cepeda a Subcomisaría, para mayor seguridad de toda la zona.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
JULIO EDUARDO EGGIMÁN  
Diputado Provincial